

Asunción, 29 de marzo de 2022.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

Att.: Sr. Joshua Abreu Boss
Presidente

C.C.: BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.
Sr. Eduardo Borgognon
Presidente

Ref.: Comunicación de Hechos Relevantes FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nombre y representación de FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A. (en adelante "la Compañía"), a los fines de aclarar ciertas publicaciones recientes en medios de prensa, que no se ajustan a la verdad. Dichas publicaciones hacen referencia a una supuesta relación entre la Compañía, y sus accionistas Jair Antonio de Lima y Carina Prado Durán de Lima, con Ramón González Daher.

Al respecto, pasamos a explicar cuanto sigue:

Respecto de publicaciones en el Diario ABC COLOR.

1. Las noticias dadas en este medio (ver <https://www.abc.com.py/nacionales/2022/03/21/clan-gonzalez-daher-sigue-moviendo-dinero-y-dejo-victimas-hasta-en-eeuu/>) se refieren a una supuesta denuncia criminal instaurada por el Abogado argentino Mariano Moyano ante las autoridades de los Estados Unidos de América. Al momento, la Compañía no ha sido notificada de ninguna denuncia, ni existen, en fuentes oficiales o extraoficiales, noticias de que la denuncia haya sido presentada, por lo que desconocemos en profundidad los detalles de su contenido.
2. Según las publicaciones, la denuncia mencionaría una supuesta vinculación entre la Compañía y sus accionistas, Jair de Lima y Carina Prado Durán de Lima, con Ramón González Daher.
3. Afirmamos que ni la Compañía, ni Jair de Lima o Carina Prado Durán de Lima, tienen vínculos con Ramón González Daher.
4. Según la versión dada por el Sr. Moyano, cheques de terceras partes, víctimas de Ramón González Daher, fueron depositados en cuentas de Frigorífico Concepción como un medio para lavar dinero enviándolo al exterior.
5. En total, los cheques indicados tendrían un valor de 530.000.000 de Guaraníes.
6. Manifestamos que la estructura de la Compañía claramente no es adecuada para un supuesto esquema de lavado internacional de activos. La Compañía es una gran empresa exportadora, por lo que, naturalmente, el flujo de dinero es desde el exterior hacia el Paraguay, y no desde Paraguay a beneficiarios en el exterior.
7. La Compañía cumple con todas las normas legales relacionadas a su actividad. Todo su movimiento financiero es auditado por empresas locales e internacionales.
8. Las únicas salidas de dinero que realiza la Compañía desde el Paraguay al exterior tienen que ver con el cumplimiento de sus compromisos y con compras de maquinarias y equipamiento que hace la Compañía para el mejoramiento de sus industrias. Todas estas operaciones son claramente trazables, se hallan debidamente declaradas y documentadas ante las entidades del sistema financiero por las que se realizan los pagos

al exterior, y no son sumas representativas comparadas con el movimiento financiero total de la empresa.

9. Al respecto de supuestos depósitos en cuentas de la Compañía de cheques de personas vinculadas en préstamos con Ramón González Daher, desconocemos los detalles de estos por lo que no es posible dar respuesta en ese sentido. De cualquier manera, negamos categóricamente la utilización de la estructura de la empresa en alguna operación ilícita.
10. La supuesta denuncia menciona depósitos de cheques al portador librados por terceras partes. El gran movimiento comercial de la Compañía implica que recibe pagos locales por diversos medios. El cheque de terceros al portador es una modalidad usual de pago en Paraguay, por lo cual quien recibe un cheque no está en condiciones de saber si existe o no vinculación con un delito que lo precede. En otras palabras, de haberse recibido algún cheque de tercero para el pago de algún servicio o por venta de carne, hubiera sido imposible para cualquiera determinar si el cheque estaba vinculado a víctimas de Ramón González Daher.
11. Lo que sí hemos podido averiguar en fuentes públicas, es que el supuesto denunciante, Sr. Mariano Moyano, tiene antecedentes de causas criminales contra él en el Paraguay por supuestos casos de estafa a una conocida familia dedicada a la ganadería.
12. La Compañía está pendiente de alguna denuncia formal para poder conocer los hechos denunciados y aclarar cualquier situación en ese sentido. Sin embargo, hasta el día de hoy, ningún tipo de denuncia ha llegado a nuestro conocimiento.

Respecto de publicaciones en el Diario ÚLTIMA HORA.

1. Las noticias dadas en este medio (ver <https://www.ultimahora.com/rgd-presto-frigorifico-concepcion-usd-27-millones-tasas-usurarias-n2992946.html>) mencionan que supuestamente, la Compañía, a través de Edemilson Antonio de Lima, prestó de Ramón González Daher 27 millones de dólares a tasas usurarias.
2. Manifestamos que ni la Compañía, ni el Sr. Jair Antonio de Lima o la Sra. Carina Prado Durán de Lima, tiene deudas ni vínculos con Ramón González Daher.
3. Aclaremos, a fin de evitar toda confusión, que el Sr. Edemilson Antonio de Lima no se encuentra vinculado a la sociedad, no es accionista, ni director de la Compañía, ni ocupa cargo alguno en ella. No obstante, indicamos que el Sr. Edemilson Antonio de Lima fue miembro del directorio de la Compañía hasta su desvinculación en el año 2011 cuando el control de la empresa pasó a manos del Sr. Jair Antonio de Lima, no teniendo desde esa fecha ninguna relación con la Compañía.
4. Ratificamos lo ya mencionado en esta nota respecto del cumplimiento de las normas y el control financiero que realiza la Compañía.
5. Todas estas publicaciones son originadas por personas con fines ilícitos que tienen como objetivo dañar la imagen de la empresa.
6. Además de aclarar hechos sobre estas publicaciones absolutamente erradas, estamos realizando un análisis de las acciones que emprenderemos para defender los intereses de la Compañía contra los que engañan a los medios de comunicación y afectan la imagen del Frigorífico Concepción S.A.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.
Jair Antonio de Lima
Presidente



Casa matriz:
+595 331 240 610 R.A.
contacto@frigoconcepcion.com.py
Km. 6,5 Camino Aeropuerto
Concepción - Paraguay

Casa Central:
+595 21 695 670 R.A.
fconcep@frigoconcepcion.com.py
Avda. Santa Teresa e/ Aviadores del Chaco
Torres del Paseo, Torre I - Nivel 17 y 18
Asunción - Paraguay